



## **CONVOCATORIA CURSO DENTRO DE LA CLÍNICA JURÍDICA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN**

Como complemento de formación para los estudiantes de postgrado en materias de derechos humanos y estudiantes de los Grados con contenido en Derecho, se ofrecen 10 plazas para cursar la segunda fase del curso DERECHOS HUMANOS Y EMPRESA: OBLIGACIONES EMPRESARIALES EN MATERIA DE VIH, RESPONSABILIDAD SOCIAL, VIH Y DERECHOS HUMANOS.

### **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Los/as estudiantes deberán enviar por correo electrónico a la dirección [mcarmen.barranco@uc3m.es](mailto:mcarmen.barranco@uc3m.es) su solicitud con una breve justificación de su interés por seguir el curso.

### **PLAZO DE PRESENTACIÓN**

El plazo de presentación de solicitudes termina el 1 de octubre a las 18:00hh.

### **PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS**

La Coordinación de la Clínica de Igualdad y no discriminación asignará las plazas teniendo en cuenta:

- 1.- Perfil curricular
- 2.- Justificación que acompaña la solicitud.

### **DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

El presente curso se realiza en el marco de la Clínica de Igualdad y no Discriminación, impulsada por el Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas”, que forma parte de la Clínica Jurídica de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Carlos III de Madrid, y en colaboración con la Federación Trabajando en Positivo y con la Cátedra de Empresa y Derechos Humanos del Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas.

Durante el curso se trabajará en la elaboración de un material explicativo de las obligaciones de las empresas en materia de igualdad y no discriminación a sus trabajadores por razón de VIH.

Carga docente total 1 crédito

**Primera fase. Responsabilidad social, VIH y derechos humanos. Las obligaciones de las empresas.**

Del 18 de mayo al 30 de junio de 2015. 1 crédito.

**Segunda fase. Compromisos de responsabilidad social de las empresas españolas en materia de VIH.**

1 de octubre-15 de noviembre. 1 crédito.

**Tercera fase. Derecho, VIH y derechos humanos en el entorno laboral.**

16 de noviembre-18 de diciembre. 1 crédito.

**I. Objetivos del aprendizaje:**

Comprensión de las herramientas del derecho antidiscriminatorio en contextos de igualdad formal

Identificación ámbitos en los que pervive la discriminación laboral contra las personas que viven con VIH/sida y de herramientas que permitan hacerla frente.

Aproximar a los/as estudiantes al trabajo práctico

Adquisición de las capacidades profesionales necesarias en la práctica litigiosa, de negociación o de técnica legislativa, así como de lobby

Fomentar el compromiso de los/as futuros/as juristas con causas sociales o de interés público.

Favorecer la adhesión de los /as estudiantes valores de una deontología profesional basada en los derechos humanos

Sensibilizar a los/as estudiantes sobre la importancia de los derechos humanos como elementos sobre los que se estructura la convivencia democrática

**II. Contenidos**

- 1. Las obligaciones de las empresas en materia de derechos humanos**
- 2. VIH, derechos humanos y entornos laborales**
- 3. La igualdad en el discurso de los derechos. Igualdad, no discriminación y grupos vulnerables Igualdad y no discriminación en relación con las personas que viven con VIH.**

**III. Calendario de la segunda fase**

**Compromisos de Responsabilidad Social de las Empresas Españolas en Materia de VIH**

5 Octubre de 2015 de 14:00-16:00. Aproximación al VIH y los derechos humanos en la empresa.

19 de Octubre de 2015 de 14:00-16:00. Responsabilidad social, Derecho y derechos humanos.

26 de Octubre de 2015 de 14:00-16:00. Las obligaciones de responsabilidad social de las empresas en materia de VIH (Presentación del informe de la primera fase y reflexión sobre el material).

2 de Noviembre de 2015 de 14:00-16:00. Las obligaciones de responsabilidad social las empresas españolas en materia de VIH.

4 de Noviembre de 2015 de 14:00-16:00. Presentación de resultados y elaboración de un plan de trabajo para la siguiente fase.